ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.
Miércoles 11 de abril de 2018

En el cantón Ambato, el día miércoles once de abril del año dos mil dieciocho, a las once horas veintiocho minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.**: señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 120.000 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 120.000 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 60.000 participaciones. Se encuentran también presentes el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía y la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria Ing. Clara María Medina Acosta. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.**., para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 11 de abril de 2018, a partir de las once horas (11 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.

5.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2018.
6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.**., ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 30 de marzo de 2018.

Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL
AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. Clara María Medina Acosta, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los socios realzan varias consultas sobre el informe presentado. Una vez absueltas las consultas, la Lcda. Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe presentado. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA**. Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor Galo Alvarado Lascano mociona que se le de por conocido y se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La señora Gerente General, Ing. Clara María Medina Acosta, solicita a la Asesora Financiera, Ing. María José Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los socios realizan varias consultas. Una vez que se han absuelto las consultas, La Lcda. Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El señor Galo Alvarado Lascano mociona que se mantenga la pérdida en la cuenta de pérdidas acumuladas. El señor Presidente dispone que se tome votación sobre la moción presentadas.
En consecuencia la Junta ha adoptado la siguiente resolución:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, se mantenga en la cuenta de pérdidas acumuladas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Galo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018.

Por no tener otro asunto que tratar, El señor Presidente de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y El señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a la lectura del acta. La Lcda. Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h00, declara concluida la Junta.

Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL-SECRETARIA